



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Efectividad de los programas de intervención en agresores de pareja
íntima: una revisión sistemática, 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología**

AUTORA:

Escobedo Ramírez, Lilian Roxana (ORCID: 0000-0002-9551-1447)

ASESOR:

Dr. Candela Ayllón, Víctor Eduardo (ORCID: 0000-0003-0798-1115)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA - PERÚ

2020

Dedicatoria

El presente trabajo de mi estima y dedicación se lo dedico a mi madre por ser mi ejemplo de constancia, también por ser la persona que me apoya, me motiva y me impulsa para seguir avanzando.

Agradecimiento

Agradezco a Dios en primer lugar por cuidar de mí y de las personas que amo, luego a mi madre por todos sus consejos de motivación e inspiración, a la universidad César Vallejo por permitirme ser parte de esta casa de estudios, a sus autoridades y a mis profesores por ser los artífices de mi proceso de aprendizaje y de que hoy este culminando este trabajo de investigación.

Índice de Contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	17
3.1 Tipo y diseño de investigación	17
3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	19
3.3 Escenario de estudio	19
3.4 Participantes	19
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.6 Procedimiento	22
3.7 Rigor científico	24
3.8 Método de análisis de datos	24
3.9 Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
V. CONCLUSIONES	42
VI. RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS	53

Índice de tablas

Tabla 1.	Diferencias en revisión narrativa, revisión sistemática y metaanálisis	18
Tabla 2.	Estrategias de búsqueda avanzada con Operadores del Sistema Booleano	22
Tabla 3.	Criterios para la evaluación de la calidad de los estudios	25
Tabla 4.	Registros por base de datos	27
Tabla 5.	Sistematización de artículos según criterios y resultados	29
Tabla 6.	Matriz de Categorización apriorística	53

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Proceso de selección de estudios

28

Resumen

Este estudio tuvo como objetivo determinar la efectividad de los programas de intervención para disminuir la agresión de pareja íntima. El tipo de investigación fue básica, cualitativa, de diseño sistemático. En la revisión sistemática se incluyeron 18 artículos que cumplieron con los criterios para su elegibilidad y respondieron a la pregunta de investigación, la selección de artículos fue de revistas indexadas de seis bases de datos como Scopus, EBSCO, ProQuest, Science Direct, Pubmed y Dialnet en el idioma español e inglés para su análisis. En el proceso de recolección de documentos se emplearon técnicas y estrategias de búsqueda mediante la aplicación de descriptores o palabras clave tanto en el idioma inglés como en español, así mismo, se emplearon los operadores OR y AND del sistema booleano para la búsqueda avanzada. Como resultados se obtuvo que, existen diferencias significativas en la efectividad de los programas de intervención para agresores de pareja íntima, con tamaño del efecto pequeño, pero no generalizable para todos los contextos.

Palabras clave: Programas de intervención en agresores de pareja, Violencia de pareja íntima, violencia doméstica y agresores.

Abstract

This study aimed to determine the effectiveness of intervention programs in order to reduce intimate partner aggression. The kind of research was basic, qualitative, systematic design. The systematic review included 18 articles that met the eligibility criteria and answered the research question. The selection of articles was from indexed journals from six databases in the manner that Scopus, EBSCO, ProQuest, Science Direct, PubMed and Dialnet, in both languages such as Spanish and English for analysis purposes. In the document collection process, search techniques and strategies were used by applying descriptors or keywords in both English and Spanish, and the OR and AND operators of the Boolean system were used for the advanced search. The results showed that there are significant differences in the effectiveness of intervention programs for intimate partner aggressors with small effect size, but not generalizable for all contexts.

Keywords: Batterer intervention programs, intimate partner violence, domestic violence, aggressors.

I. INTRODUCCIÓN

Mucho antes que empezara la pandemia sanitaria, la violencia de pareja íntima (IPV) conocido por sus siglas en inglés ya se había convertido en una auténtica pandemia social que provocaba sufrimiento y muerte entre las mujeres del mundo, con la llegada de la crisis sanitaria por la COVID -19 emergió las desigualdades y fundamentalmente las que tienen que ver con la violencia hacia las mujeres, que se vieron obligadas a convivir día tras día con su agresor, conduciendo de esta manera a convertir el hogar en el lugar más peligroso para la mujer y para sus hijos (Kaukinen, 2020).

La violencia hacia la mujer dejó de ser un problema privado hace muchos años para convertirse en un problema de salud pública mundial de proporciones epidémicas, generando graves consecuencias de salud física y psicológica a la víctima, a los hijos, ocasionando de esta manera un elevado costo para la mujer, su familia y para la sociedad (OMS, 2017).

Existen investigaciones que reflejan, que la violencia en la pareja íntima no es solo producida por el hombre hacia su pareja, sino que también la mujer genera violencia hacia su compañero íntimo, así como también hay evidencia de la violencia en las parejas del mismo sexo, en la mayoría de las parejas donde se produce la violencia física o psicológica, ambos miembros llegan a agredirse mutuamente, tornándose en una violencia bidireccional y generando graves secuelas (Bates, 2016; Spencer et al., 2016). Por otro lado, es preciso mencionar que de acuerdo al número de reportes y cifras por violencia a la pareja o feminicidios la mayoría son producidos por el compañero de la víctima.

Según las datos y cifras reportados por la Organización Mundial de Salud, indica, que una de cada tres mujeres lo que equivale al 35% de mujeres en el mundo han sufrido violencia física o sexual, la mayoría de estos casos infligida por la pareja, casi un tercio, el (30%) de las mujeres que han tenido una relación de pareja manifestaron haber sufrido alguna forma de violencia física o sexual por parte de

su pareja en algún momento de su vida, el 38% de los feminicidios son perpetrados por la pareja masculina (OMS, 2016).

De acuerdo a la tasas de distribución de la violencia por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDC, 2018) alrededor de 87.000 mujeres fueron asesinadas intencionalmente, el 58% (50,000) mujeres fueron asesinadas el año pasado a mano de sus parejas o familiares, lo que equivale que 137 mujeres son asesinadas todos los días en el mundo por personas que conocen, según el marco de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS) el mayor índice de mujeres asesinadas por violencia de pareja íntima y por familiares el 2017 se registraron en Asia con alrededor de (20,000) víctimas, seguida de África con (19,000) feminicidios, América (8.000), Europa (3.000) y Oceanía (300), la tasa de homicidios relacionados con la pareja íntima o la familia es de 3,1 por 100.000 habitantes en el mundo.

Según los indicadores de la Comisión Europea para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018) se registra que alrededor 3.287 mujeres han sido víctimas de femicidio o feminicidio por razones de género en 25 países de América Latina y el Caribe, si a esto se suma los datos de las muertes por feminicidio cometido a mano de la pareja o expareja se estima que serían alrededor de 3.529 mujeres en solo un año, los países de América Latina que cuentan con la tasa más alta de feminicidios por cada 100.000 mujeres (El Salvador, Honduras, Bolivia, Guatemala, y República Dominicana). El Perú representa el 0.8 de los feminicidios, una de las cifras más bajas de la región en este año.

De acuerdo a los estudios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015) el índice de políticas para promover los programas de intervención para hombres violentos en Latino América, permite evaluar en qué medida los gobiernos por ley han establecido la rehabilitación de los hombres que han ejercido violencia contra la pareja, si los perpetradores sentenciados por violencia de pareja están obligados a participar de estos programas como parte de su condena o si es una alternativa al encarcelamiento de acuerdo a la gravedad del delito, en relación a estas medidas casi todos los países de Latino América cuentan con un programa

de intervención para perpetradores, excepto Costa Rica y Ecuador, en cuanto al financiamiento Chile, Costa Rica y Uruguay financian programas para perpetradores, en Chile los programas de intervención han tenido cobertura nacional, Ecuador es el país que no cuenta con disposiciones legales ni políticas para promover la participación de los perpetradores en la prevención de la violencia.

En el Perú, según los datos registrados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) en colaboración del Comité estadístico interinstitucional de la criminalidad (CEIC) lograron recopilar las cifras sobre feminicidio, obteniendo un registro de 150 víctimas de feminicidio solo en el 2018, en la mayoría de los casos a manos de la pareja íntima de la víctima, también se informó que en los periodos de enero 2015 y marzo 2018 se registraron 509 feminicidios, esta cifra refleja que mueren tres mujeres cada 10 días en el Perú en una población de 100 mil mujeres.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2019) de acuerdo al informe estadístico del Centro de Emergencia Mujer (CEM), indicaron que, desde enero del 2009 hasta enero del 2019 han registrado un total de 2,819 casos de feminicidios generados en el contexto íntimos y no íntimos, de los cuales 1,166 fueron mujeres víctimas de feminicidio y 1,653 fueron por tentativa quiere decir que se salvaron de morir de feminicidio, solo en el 2019 se atendieron alrededor 14 491 casos de violencia económica, psicológica, física y sexual contra la mujer, de acuerdo a los casos registrados cada año se evidencia un mayor incremento de la violencia hacia la mujer específicamente en el departamento de Lima con el 32% de casos, le sigue Arequipa con 8%, Cuzco 8% y Junín 6%, estos son los departamentos que registraron mayor números de casos de víctimas de violencia contra la mujer en 2019.

Como respuesta a esta problemática social el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha ido creando y mejorando programas a nivel nacional mediante el diseño y ejecución de políticas de prevención con el objetivo de realizar actividades de apoyo enfocados en las sobrevivientes de violencia hacia la mujer, en las personas involucradas en hechos de violencia contra la mujer y los integrantes de

grupo familiar, con el marco de la Ley N° 30364 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar. De esta manera se crearon los Centros de Atención Institucional (CAI) para hombres adultos involucrados en violencia de pareja que hayan sido sentenciados por actos de violencia familiar y que son remitidos por un juez de paz y/o juzgado de familia con la finalidad de reducir la reincidencia de la violencia hacia su pareja, el periodo de intervención de estos programas puede ser hasta un año como mínimo, pudiendo extenderse de acuerdo al criterio del profesional responsable de la atención, en este caso los profesionales del CAI están conformados por un psicólogo/a que se encarga de la evaluación y el diagnóstico, un trabajador/a social se encarga de la evaluación y el seguimiento, dos terapeutas o facilitadores que se encargan de la intervención, el programa cuenta con tres fases; fase inicial de evaluación, fase de evaluación y diagnóstico para el establecimiento de los criterios e inclusión, exclusión y estrategias de intervención en el programa, la fase de intervención que puede ser a nivel grupal o individual, las actividades son psicoeducativas y participativas, como fase final del seguimiento se realiza una evaluación posttest, el seguimiento al usuario es por seis meses culminando con la presentación del informe final de la intervención.

Cabe recabar que pese a los esfuerzos de los gobiernos en la creación y ejecución las políticas públicas, legislaciones de ley, declaraciones internacionales y la creación de programas de prevención e intervención en la mayoría de los países del mundo para erradicar la violencia contra la mujer, aún no se ha logrado resultados tangibles para proteger y salvar la vida de las mujeres víctimas de violencia y feminicidio por sus parejas íntimas.

Según Cannon et al., (2016) los programas de intervención para perpetradores (BPI), son uno de los principales enfoques de tratamientos para los infractores de violencia.

En la actualidad existe un gran número de estudios y metaanálisis que han evaluado la efectividad de los programas de intervención para maltratadores (BIP), los resultados indican que los programas para perpetradores han mostrado un

tamaño de efecto pequeño en la reducción de la reincidencia de los infractores (Arce et al., 2020; Cheng et al., 2019).

La investigación ha identificado factores y variables clave que explican el éxito limitado de los BIP asociadas a la reincidencia de la violencia, como el abandono del tratamiento, riesgo de violencia futura contra personas que no son pareja, exposición a la violencia familiar, acumulación de eventos de vida estresante, rasgos de ira y estatus inmigrante (Lila et al., 2019), baja motivación para el cambio, escasa alianza de trabajo, participación pobre y limitada en las actividades de tratamiento (Carbajosa et al., 2017).

Los programas de intervención tienen como objetivo cambiar las actitudes, cogniciones y comportamientos de los hombres relacionados con la violencia de pareja íntima (Babcok et al., 2011) así como también reducir la reincidencia de la violencia (Bowen, 2011).

En la actualidad existen nuevos enfoques de intervención uno de ellos es apostar por las estrategias motivacionales durante todo el proceso de intervención y establecer alianzas terapéuticas para formar un mejor vínculo entre el terapeuta y el participante, hay estudios clínicos y meta analíticos que coinciden que aplicando estas estrategias motivacionales a los programas de intervención se lograría reducir la tasa de abandono a los programas y por lo tanto la reincidencia de la violencia por parte de los agresores, considerar los modelos transteóricos en los procesos de intervención también generaría un mayor efecto en los resultados (Morrison et al., 2018).

En relación al tema de estudio podemos determinar que esta revisión sistemática es relevante ya que pretende contribuir en lo teórico y ampliar los conocimientos, así mismo ser una herramienta de consulta que aporte información actualizada, en cuanto a lo social pretende contribuir conocimientos sobre las nuevas prácticas de intervención y su efectividad en los programas para agresores de pareja, también busca aportar en la implementación y mejora de las políticas en base a las prácticas de los programas basados en la evidencia de la literatura científica, ya

que vivir en la era de la información y la constante construcción y mejora del conocimiento exige a los profesionales de la salud y a las organizaciones estar a la vanguardia y actualizarse constantemente para una mejor prestación del servicio profesional y para una mejor práctica clínica. En cuanto a los resultados de la revisión sistemática contribuirá en su replicabilidad y como antecedente para futuras investigaciones.

Sobre la base de la realidad problemática presentada se planteó el problema general de la investigación. ¿Cuál es el estado actual sobre la efectividad de los programas de intervención para agresores de pareja íntima?

El objetivo general es determinar la efectividad de los programas de intervención para disminuir la agresión de pareja íntima. Los objetivos específicos son los siguientes: primero, identificar las tipologías de los participantes en los programas de intervención para agresores de pareja íntima. Segundo, describir las técnicas terapéuticas que se emplean en los programas de intervención en agresores de pareja. Tercero, determinar la duración de los programas, el número de sesiones y su duración, y el tipo de intervención ya sea grupal o individual que se emplean en los programas con agresores de pareja. Cuarto, determinar si los programas de intervención implican seguimiento y por cuánto tiempo una vez finalizado el programa y Quinto, identificar las características de los programas de intervención que consiguieron disminuir la violencia y los programas que no lograron disminuir la violencia de pareja.

II. MARCO TEÓRICO

Como antecedentes internacionales tenemos a Arce et al., (2020) quienes determinaron como objetivo actualizar la literatura sobre la efectividad de los programas de intervención en agresores de pareja íntima, mediante la elaboración de un estudio meta analítico, el método que usaron fue el metaanálisis, se encontraron un total de 25 estudios primarios con una muestra total de 20 860 participantes, aplicaron un método experimental o cuasiexperimental, indicaron el abordaje teórico, contenidos y duración del programa de intervención, el resultado fue positivo, la magnitud del tamaño del efecto fue medio pero no generalizable, los resultados exhibidos en cuanto a la reincidencia en los registros de informes de pareja fue nulo, en los registros oficiales de la policía fue positivo, en cuanto al modelo de intervención, se observaron efectos significativos bajos del modelo Duluth y la Terapia Cognitivo Conductual pero el modelo de TCC tuvo un efecto mayor en comparación a Duluth, las intervenciones cortas no lograron reducir la reincidencia, las intervenciones prolongadas fueron efectivas para reducir la reincidencia, los seguimientos breves no fueron válidos debido a que aumento la tasa de reincidencia.

Santirso et al., (2020) en este estudio tenían como objetivo explorar si agregar un plan de motivación individualizado (IMP) a un programa de intervención para maltratadores (BIP) estándar, mejoraría la alianza de trabajo participante-facilitador y los comportamientos proterapéuticos de los participantes, el estudio tuvo como diseño un ensayo controlado aleatorio, los participantes fueron 153 hombres con mandato judicial por violencia de pareja íntima con edad media de 40 a 73 años en su mayoría españoles, latinoamericanos 11,2%, europeos 8,6%, africanos 7,25, y asiáticos 2,3%. En cuanto al nivel educativo, 6,4% no tenía educación, 51% educación primaria, 31,5% educación secundaria, 11,1% estudios universitarios, en cuanto al estado civil 33,3% eran solteros, 32,7% estaban divorciados, 24,2% estaban casados, 9,8% estaban separados, los participantes fueron asignados al azar a un BPI estándar (condición de control, n = 79), o un BIP estándar más IMP (condición experimental, n = 74), como resultados se encontró que los participantes que recibieron el programa estándar más el plan de intervención motivacional mostraron una alianza de trabajo general(acuerdo y vínculo con el terapeuta) más

alta que aquellos que recibieron la sola la intervención estándar, las conductas proterapéuticas(asunción de responsabilidad, rol del participante y la valoración del grupo)al principio y al final de la intervención fue significativamente mayor en la condición experimental que en la intervención estándar.

Vargas et al., (2020) en su investigación determinaron como objetivo comprobar si existen diferencias en la efectividad de un programa de intervención para hombres condenados por violencia de pareja íntima (BIP) dependiendo de los países de origen es decir; inmigrantes españoles o latinoamericanos, el estudio estuvo conformado por 425 delincuentes varones procesados judicialmente, los criterios de selección requeridos para la participación fueron; hombre de 18 a 72 años de edad, haber sido condenado por un delito de violencia de pareja íntima, tener nacionalidad española o nacionalidad latinoamericana, los criterios de exclusión fueron; no presentar personalidades severas o trastornos mentales, no tener problemas de alcoholismo severo y otros tipos de drogodependencia, no mostrar comportamientos perturbadores que podría interrumpir el funcionamiento de la intervención. De los 425 hombres que participaron en la primera fase de evaluación y primera entrevista, 343 completaron el programa y 82 abandonaron. Respecto a su país de origen 324 varones eran españoles 76,2% y 101 23,8% eran latinoamericanos. Los países más representados en el grupo latinoamericano fue Ecuador (n = 45;44,6%), seguido de Bolivia (n = 19; 18,8%), los resultados sugieren que al menos para los inmigrantes latinoamericanos no es necesario ajustar los BIP a las diferencias culturales, será suficiente adoptar estrategias motivacionales para promover el cambio

Cheng et al., (2019) tuvieron como objetivo en su investigación actualizar la literatura sobre la efectividad de los programas de intervención para agresores de pareja íntima, el método que usaron fue la revisión sistemática con metaanálisis, para lo cual utilizaron criterios de elegibilidad para la selección de los estudios, los cuales fueron; estudios de grupos de comparación tratados y no tratados, grupos de estudios clínicos aleatorios o cuasiexperimentales, como resultados se incluyeron 17 estudios de los cuales más de la mitad 58,8% utilizaron la Terapia Cognitivo Conductual y la psicoeducación del Modelo Duluth como modelo de

tratamiento, 1.58% de estudios incluyeron el modelo holístico, y los estudios restantes no especificaron el modelo adoptado para la intervención, en cuanto al diseño de los estudios 29,4% utilizaron un ensayo clínico aleatorio y 70,6% utilizaron un diseño cuasiexperimental, menos de la mitad de los estudios 41,7% llegaron a la conclusión de que los programas de intervención eran eficaces para reducir la violencia, 11,8% de los estudios tuvieron resultados mixtos, los estudios restantes 41,2% no encontraron diferencias en la reincidencia posterior entre los programas de intervención y grupos sin tratamiento.

Van et al., (2019) tuvieron como objetivo analizar el perfil de los usuarios del programa y evaluar los cambios después de terminado el programa en hombres condenados por violencia de género, de diseño no experimental, el estudio estuvo conformado por 44 hombres condenados por violencia de género para llevar a cabo el programa PRIA-MA, como medida alternativa al encarcelamiento de los servicios comunitarios. Los datos sociodemográficos recogidos fueron variables como edad, nacionalidad, nivel educativo, situación laboral y estado civil, en el transcurso del tratamiento varios usuarios abandonaron el programa por diferentes motivos (falta de asistencia, asistencia médica, por motivos laborales o por manifestar comportamientos perturbadores), como resultados se obtuvieron que los agresores de violencia de género presenta trastornos de la personalidad, como la conducta compulsiva; los resultados del programa de intervención indicaron que los usuarios obtuvieron puntuaciones más altas en habilidades sociales y empatía, y puntuaciones más bajas en celos románticos e ira, esto indicaría que los usuarios tendrían más capacidades para expresar su enojo, esta habilidad es importante en esta población como en persona con habilidades sociales adecuadas, defenderán sus derechos y expresarán sus acuerdo o desacuerdo sin causar malestar o daño psicológico a otras personas, el estudio concluyó con las recomendaciones de los autores en que se debería trabajar en la raíz, modificando la educación recibida por los menores inculcadas por la sociedad patriarcal, se necesita intervenir con los miembros masculinos de la sociedad y no solamente en el empoderamiento de las mujeres víctimas.

Cork et al., (2018) plantearon como objetivo llevar a cabo una revisión sistemática para sintetizar los hallazgos de ensayos controlados aleatorios de intervenciones para prevenir o reducir la violencia de pareja íntima en África subsahariana, el método que utilizaron fue la revisión sistemática con metaanálisis, utilizaron criterios de elegibilidad para seleccionar los estudios, estos fueron los siguientes; estudios clínicos aleatorios primarios que tengan como objetivo disminuir la reincidencia de la violencia, que evalúen pre y post intervención la incidencia / prevalencia de violencia de pareja íntima, actitudes y/o comportamientos relacionados, estudios publicados en inglés en revistas revisadas por pares y realizado en África subsahariana con hombres perpetradores como población objetivo, en cuanto a los resultados algunos estudios incluían relaciones equitativas de género, empoderamiento económico y alivio de la pobreza, entrenamiento en habilidades cognitivo-conductuales, modelo ecológico de la violencia y desequilibrio de poder, reducción del consumo de alcohol, combinación de intervenciones grupales e individuales, las intervenciones fueron dirigidas por profesionales capacitados y laicos y la duración del seguimiento fue de 8 semanas a 4 años.

Carbajosa et al., (2017) tuvieron como objetivo en su investigación identificar diferentes características personales en pacientes que responden al tratamiento y perpetradores resistentes al tratamiento de violencia de pareja íntima al completar el Programa Contexto que se basa en el tratamiento cognitivo conductual para infractores de violencia de pareja con actividades basadas en el modelo ecológico, el diseño del estudio fue no experimental, el estudio inició con 147 agresores remitidos por la corte por violencia de pareja, la edad promedio de los participantes fue de 40 años, de los cuales el 35,90% eran solteros, 26,20% estaban casados o en pareja, 24,70% estaban divorciados y 13,59% estaban separados, al concluir el programa solo 105 agresores completaron la intervención, el 28,60 % abandonaron el tratamiento, los resultados mostraron que al inicio del programa los agresores resistentes al tratamientos obtuvieron puntuaciones más altas en atribuciones de responsabilidad externa y actitudes hacia la violencia en las relaciones de pareja en comparación a los perpetradores sensibles al tratamiento, una participación más prolongada en el programa aumentaría la probabilidad en la reducción de la reincidencia, se sugirió centrarse en las características personales que diferencia a

los agresores que responden al tratamiento de los resistentes al tratamiento el cual ayudaría a aumentar la eficacia de los programas de intervención.

Murphy et al., (2017) establecieron como objetivo probar la hipótesis de que un tratamiento individual basado en estrategias de entrevista de terapia cognitivo – conductual es más eficaz que un enfoque cognitivo – conductual de grupo estandarizado para los hombres que perpetran violencia de pareja íntima, el diseño del estudio fue no experimental, el estudio estuvo conformado por 42 hombres de una agencia comunitaria de servicios de violencia doméstica, los criterios de inclusión fueron a) ser mayor de 18 años, b) haber estado involucrados en una relación de pareja no menor a 6 meses, c) haber agredido físicamente a la pareja en los seis meses de relación o en cualquier momento de la historia de la relación, los participantes fueron excluidos si mostraban algunas de las siguientes características en la entrevista clínica estructurada para DSM IV, a) si presentaban algún síntoma psicótico, (b) presentar un historial de vida de uno o más episodio maníacos o mixtos, (c) haber sido diagnóstico de trastorno depresivo mayor con ideas suicidas, o (d) haber sido diagnosticado como dependiente de sustancias (excluyendo cafeína o nicotina) durante los seis meses, como resultados se consideran los informes de agresión psicológica en la pareja en los cuales se evidenciaron una disminución con el tiempo en GCBT pero aumento en CBT dando un tratamiento significativo por tiempo de interacción.

Carbajosa et al., (2017) establecieron como objetivo en su investigación hacer una validación cruzada de la tipología de Holtzworth-Munroe y Stuart en una muestra española de maltratadores, el diseño de la investigación fue de tipo experimental, la muestra constó de 120 agresores de pareja íntima derivados por la corte a un programa de intervención, la intervención se desarrolló dentro del Programa Contexto, la edad media de los participantes fue entre 39 y 54 años, la mayoría de nacionalidad española 73,80%, 11,40% fueron latinoamericanos, 8,10% europeos no españoles, 6,20% africanos, 0,50% asiáticos, en cuanto al nivel académico 53,30% tenía primaria, 33,80% tenía secundaria, 6,2% educación universitaria, en cuanto al estado civil 26,70% de hombres estaba casado o en una relación estable, 37,10% estaban solteros, 10% separados, 25,70% divorciados y 50% viudos, el

45,705 se encontraba desempleado, en los resultados mediante el análisis de clúster se descubrieron 3 subtipos de agresores según la tipología original; generalmente violentos – antisociales , límites / disfóricos , maltratadores familiares únicamente, el análisis de conglomerados generó tres grupos diferenciados, el primer conglomerado fue altamente significativo $p < 0,002$ representó la puntuación más alta del MCMI-III con 27,62% de la muestra del subtipo antisocial y generalmente violento, en el segundo conglomerado las puntuaciones significativas fueron más bajas $p < .003$ con 35,24% de la muestra del subtipo dependiente, antisocial y limítrofe , con la excepción de violencia este subgrupo dos tuvo una puntuación intermedia en violencia generalizada, finalmente, el tercer conglomerado representa el 37,14% de la muestra, este subtipo tuvo la puntuación más alta en dependiente maltratadores familiares y la puntuación más baja en violencia generalizada, se recomendó en el estudio tener en consideración las diferentes necesidades y los perfiles de riesgo en los programas para agresores.

A continuación, se presentará las teorías que abarcan el uso de la violencia por parte de los hombres hacia sus parejas.

Existen ciertas controversias en cuanto a los estudios sobre los hombres que ejercen violencia hacia la mujer y es porque no existe una teoría unificada que explique la violencia de los maltratadores, cada teoría aporta un enfoque que se complementa con otras teorías (Rothman, 2018).

Teoría del aprendizaje social de Bandura (1975) esta teoría explica que la violencia es un comportamiento socialmente aprendido, las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva, sino deben aprenderlos vicariamente a través de la influencia de modelos agresivos, de esta manera se forma la idea sobre cómo puede ejecutarse la conducta y ocasiones posteriores usarlo como una guía para la acción. Este modelo también hace connotación de tres influencias principales de la conducta agresiva, como son las influencias familiares que es fuente preeminente de la agresión modelada y reforzada por los miembros de la familia, las influencias subculturales en que reside una persona y con la cual tiene contactos repetidos constituye otra importante fuente de agresión, el modelamiento simbólico es la tercera fuente de conducta agresiva, gran parte del

aprendizaje social ocurre por observación casual o directa de modelos de la vida real; sin embargo, los estilos de conducta pueden ser transmitidos a través de imágenes y palabras lo mismo que a través de acciones. (p. 312)

Una suposición clave del comportamiento aprendido es la fuerte influencia del modelado e imitación a una persona importante en la niñez (por ejemplo, la figura paterna). sobre la base de esta suposición, el modelo psicoeducativo se limita a que la relación de modelado se vuelve sustancialmente menos influyente cuando los niños llegan a la etapa adulta (Bandura y Barab,1971). De esta manera modelar un nuevo comportamiento para los adultos tendrá un menor impacto como mecanismo de cambio.

Teoría de las aproximaciones psicológicas y psicopatológicas, Dutton (1999) expuso que el golpeador, usa la violencia debido a “traumas” infantiles por haber sido objeto de maltrato físico y psicológico y por problemas de salud mental. Por lo tanto, se podría decir que los agresores de pareja son personas enfermas a nivel psicológico y su comportamiento se explicaría por problemas no resueltos desde su niñez producto del maltrato, la inseguridad y el abandono, desarrollando así una personalidad antisocial.

Dutton y Golat (1979) distinguieron tres tipos generales de agresores: 1) los psicopáticos, que se caracterizan por no sentir remordimientos y ejercer violencia no sólo hacia su pareja, sino también hacia otras personas, siendo el principal objetivo de su violencia la dominación. Presentan un estilo de vida antisocial y sus reacciones internas ante las agresiones a su pareja suelen ser calmadas, dándose las mismas formas de controlada al igual que ocurre con la violencia que ejercen; 2) los hipercontroladores , quienes se caracterizan por presentar un acusado perfil de evitación y agresión pasiva, existiendo dos clases: (i) los que presentan un estilo activo, siendo aquellos agresores que intentan controlar también a otras personas haciendo extensible así su necesidad de dominación, (ii) los de tipo pasivo, que se muestran distantes con su pareja e intentan mantener el total control y la sumisión de la mujer, desvalorizándola constantemente, mientras que en el ámbito público se muestran dóciles y muy diplomáticos; estos son los llamados agresores

políticamente correctos, 3) los cíclico/emocionalmente inestables que se caracterizan por cometer actos de violencia de forma espontánea, mostrándose sólo violentos con su pareja. Estos agresores experimentan una serie de sentimientos que implican rabia y celos, encontrando siempre modos de culpabilizar a su pareja, haciéndola responsable de sus propios sentimientos de dependencia.

Clasificación de Holtzworth-Munroe y Stuart (1994), a partir de las dimensiones anteriormente señaladas, consideran la existencia de tres tipologías de hombres violentos contra la pareja: a) violentos limitados al ámbito familiar; b) violentos con características borderline /disfóricas; y c) violentos en general/ antisociales.

La teoría del género arranca con la obra de Simone Beauvoir en 1949 con su obra "El segundo sexo", en esta obra se establece la identidad femenina como una condición subordinada de la mujer ante el hombre, no por una condición biológica sino por la diferencia social construida por el sistema patriarcal, a través de la introyecciones de ideas, pautas emocionales y expectativas de vida que se brinda a través de la familia, la educación escolar y sobre todo en las diversas manifestaciones culturales que proponen e imponen a las mujeres desde que son niñas, una determinada manera de comportarse para oprimirlas y tener dominio sobre ellas. A partir de aquí y hasta entrados los años ochenta, el foco central de los afanes feministas se centra en desmontar todas las formas de la opresión femenina por parte de la cultura patriarcal sexista, ubicándose en un frente activo en temas de sexualidad, autonomía y liberación de la mujer.

Según Bourdieu (2000) los roles de género se construyen a partir de las apariencias biológicas, los cuales son patrones de conducta y comportamientos esperados para cada sexo que se acompañan de asignación cultural, el género. Estos roles de género constituyen tareas y funciones que son asignados tanto a las mujeres como a los hombres en una sociedad dada, el proceso se instaura en el cuerpo y la mente de los sujetos, en sus acciones y en sus pensamientos los cuales son transmitidos de manera transgeneracional en el ámbito social, político, económico, laboral y doméstico.

Dicho por Ponce (2011) la violencia de género es asentada en una estructura patriarcal de posiciones jerárquicamente ordenadas en el ejercicio de la dominación de los que ocupan posiciones superiores sobre los que ocupan la posición débil. La violencia de género es padecida en la mayoría de veces por mujeres por el hecho de ser mujer y ejercida por varones.

El sistema patriarcal se ha encargado de generar división entre hombres y mujeres generando la ideología machista para seguir dirigiendo a las clases aliadas y dominar a las clases opuestas en este caso a las mujeres que luchan por los derechos de igualdad entre hombres y mujeres.

En 1979 se crea el modelo Duluth con el enfoque psicoeducativo – pro feminista para la intervención en violencia doméstica, este modelo trata a los problemas de violencia desde una perspectiva de género, este modelo de intervención se centra en las víctimas y la problemática de la violencia de género en las relaciones de control y poder que ejercen los varones sobre las mujeres, acentuando su trabajo en la comunidad para ofrecer soluciones al problema.

Pence y Paymar (1993) creadores del modelo Duluth consideran que todo acto de violencia por parte del agresor cometido hacia la mujer es intencional, aunque no siempre consciente, así mismo afirman que la ira, el abuso de sustancias tóxicas y el miedo al abandono no causan violencia, siendo estas declaraciones solo justificaciones por parte de los agresores para seguir perpetuando la dominación masculina. Por otro lado, reconocen que los varones que cometen actos de violencia en la pareja en repetidas ocasiones han tenido una vida de abuso en la infancia, exposición a modelos de referencia que eran hostiles con las mujeres y a ambientes misóginos; alcoholismo, opresión social y racial, falta de cuidados, cariño y atención en su niñez, los autores sin dejar de reconocer la necesidad de ayuda para superar el dolor que estos varones sufrieron, afirman que es común que estas vivencias sirvan de excusa para seguir cometiendo actos de violencia hacia las mujeres. Así también las autoras refieren que las mujeres ejercen violencia hacia sus compañeros, pero cuando son víctimas de constantes abusos y que esto no constituye un acto de violencia mutua ya que esto pasa cuando ambas partes emplean comportamientos abusivos y controladores.

En 1983 Pence y Paymer crearon la rueda del poder y el control para explicar el ciclo de la violencia, contactándose con organizaciones y mujeres feministas que habían sido víctimas de violencia, el ciclo de la rueda asociada a ciertas correcciones y actualizaciones es una imagen muy asociada a la violencia masculina.

Pasaremos a continuación, a conocer las definiciones conceptuales de la violencia de pareja íntima por varios autores.

Johnson (1995) definió que la violencia de pareja íntima no es un fenómeno unilateral lo cual lo conllevó a plantear 3 formas de cómo se produce la violencia: terrorismo patriarcal, violencia situacional de pareja y violencia de resistencia. El terrorismo íntimo es unidireccional consiste en el uso sistemático de la violencia, la subordinación económica, amenazas, aislar a la mujer y otras tácticas de control, la segunda forma es la violencia situacional de pareja es menos grave, bidireccional afecta tanto al hombre como a la mujer en el intento de resolver los conflictos en la pareja. La última es la violencia de resistencia, consiste cuando la mujer se niega a estar bajo el control de su compañero.

Los hombres perpetradores de violencia utilizan diversas formas de coerción para intimidar y tener bajo su control y dominio a sus parejas femeninas (Cannon et al. 2016).

Dutton (1999) señaló que los hombres son una pieza clave del puzle para tener una mejor comprensión del fenómeno de la violencia doméstica, porque es la parte que perpetra el 85% de ésta, independiente de la forma de unión de pareja.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

3.1.1 Tipo

El estudio es de tipo básico ya que busca ampliar el conocimiento sobre el objeto de estudio, así mismo se clasificó como un estudio documental retrospectivo, para Bernal (2010) este tipo de investigación consiste en el análisis de la información sobre un determinado tema con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas o actualizar los conocimientos respecto a un tema objeto de estudio. (p.111)

Para Tancara (1998) la investigación documental consiste en una serie de métodos y técnicas de búsqueda, recopilación, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, la presentación sistemática debe ser coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, la investigación documental no debe entenderse como una simple búsqueda de documentos relativos a un tema. (p.94)

3.1.2 Diseño

En el presente estudio el diseño de la investigación es sistemático lo cual está orientado a responder la pregunta de investigación, mediante la búsqueda, recolección, selección y evaluación crítica de toda la evidencia disponible con respecto a la efectividad de un tratamiento, dado que las revisiones sistemáticas están constituidas por múltiples artículos y fuentes de información que representan el más alto nivel de evidencia científica. Moreno (2018). (p.184)

Las revisiones sistemáticas de la literatura son estudios científicos de investigación secundaria que abordan preguntas de investigación claramente formuladas a partir de estudios primarios, por otra parte, es fundamental hacer una evaluación crítica de la calidad metodológica de los estudios para la elaboración de un resumen fiable, válido y actualizado de la mejor evidencia científica disponible. Ramírez (2013). (p.61)

Tabla 1*Diferencias en revisión narrativa, revisión sistemática y metaanálisis.*

Revisión narrativa	Revisión sistemática	Metaanálisis
La pregunta de investigación con frecuencia es amplia y poco definida.	La pregunta de investigación es clara, concreta, centrada en el objeto de estudio y bien definida.	La pregunta de investigación es precisa y objetiva, para dar respuesta a la pregunta el metaanálisis necesita desarrollar los pasos de la revisión sistemática.
No dirigida a localizar todos los estudios, alta probabilidad de sesgo, carente de una adecuada sistematización.	Estrategia de búsqueda sistemática y explícita de todas las fuentes para identificar y seleccionar artículos potencialmente relevantes.	Emplea estrategias de búsqueda sistemática y explícita en fuentes de datos confiables para la identificación de los estudios relevantes.
Generalmente sin criterios de selección.	Descripción explícita de los criterios de selección, selección de manera uniforme.	Describe de manera explícita los criterios de selección para la identificación de los estudios.
Resumen cualitativo sin un estimador estadístico.	Basada en la rigurosidad y calidad metodológica de los estudios	Emplea técnicas estadísticas para el análisis de los resultados de los estudios individuales con el objetivo de integrar sus hallazgos.
Basada en la evidencia de estudios subjetivos y opiniones personales.	Basada en la evidencia científica, con identificación de vacíos en el conocimiento.	Basado en la objetividad, sistematización y replicabilidad de sus resultados.

FUENTE: Diferenciación realizada en base a Aguilar (2014)

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Romero (2005) las categorías son empleadas para establecer clasificaciones, conceptualizaciones y codificaciones de acuerdo a los criterios temáticos referidos a la búsqueda de significados de las que derivan otras unidades más pequeñas llamadas subcategorías con el fin de contrastar, interpretar y analizar. (p.114)

La categoría utilizada para la búsqueda será; violencia de pareja íntima y programas de intervención para agresores de pareja (ver anexo 2). La subcategoría de análisis de la violencia de pareja íntima y de los programas de intervención en agresores de pareja íntima, son los siguientes, características sociodemográficas (sexo, edad, grado académico, nivel socioeconómico, ocupación laboral y estado civil), consumo de sustancias tóxicas (alcohol y drogas), trastornos de personalidad, tipologías del agresor, técnicas de intervención psicológica, duración del programa, de las sesiones y el tipo de intervención ya sea individual o grupal y duración del seguimiento.

3.3. Escenario de estudio

Para la realización de esta revisión sistemática se consideró primeramente revisar las bases de datos de la literatura científica más relevantes que guardaran relación con la salud, psicología clínica, psicología social comunitaria y jurídica para identificar, evaluar y seleccionar los artículos que guarden relación con el tema de estudio, así también, se consideró las características de los grupos de las muestras de las investigaciones para su elección, como son; la edad, el sexo, nivel de educación, nivel socioeconómico, ocupación laboral, estado marital de los participantes de los estudios y haber sido condenados judicialmente por violencia de pareja íntima.

3.4. Participantes

La investigación estuvo orientada a realizar una revisión y un análisis crítico de la literatura científica por lo que se consideró artículos de revistas

indexadas, capítulos de libros provenientes de recursos digitales como Scopus, EBSCO, ProQuest, Science Direct, Pubmed y Dialnet, que puedan aportar al objetivo principal de identificar estudios donde se evalúen programas de intervención en agresores de pareja íntima, es preciso aclarar también que en esta investigación no se usará como participantes o muestra a ninguna persona debido a que se trata de un estudio de la literatura existente.

Los criterios de inclusión y exclusión nos permiten hacer una mejor selección de los artículos relacionados al tema, las investigaciones a considerar serán estudios que evalúen programas de intervención para hombres que hayan sido procesados judicialmente por agresión a su pareja íntima, se tiene en consideración artículos de revistas indexadas, en el proceso de la selección de los artículos se tuvo en cuenta ciertos criterios y características de la muestra de las investigaciones donde se identifiquen a hombres mayores de 18 años procesados judicialmente por violencia de pareja, intervenciones individuales y grupales, el enfoque terapéutico empleado, la duración del programa y el número de sesiones, el tiempo de seguimiento una vez finalizado el programa y el empleo de nuevas estrategias de intervención para mejorar la efectividad de los programas.

Criterios de inclusión:

- Se utilizarán artículos de revistas indexadas.
- Se tendrá en cuenta la publicación de artículos que sean del 2016 al 2020.
- Los artículos deben estar en el idioma inglés y español.
- Los artículos deben tener el texto completo para su revisión.
- Se considerará para su inclusión los estudios cualitativos y cuantitativos que evalúen un programa o un modelo de intervención para agresores de pareja íntima.

Criterios de exclusión:

- No se tomará en cuenta estudios que no sean artículos científicos
- Artículos publicados antes del 2016.
- Artículos que no se encuentren en el idioma español o inglés.
- Los artículos que no se estén completos para su revisión.
- Investigaciones que no cuenten con un programa o un modelo de intervención para agresores de pareja íntima.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para el desarrollo de la investigación se empleó la técnica de análisis de documentos, para la búsqueda de artículos se empleó los descriptores o palabras clave en inglés, tales como: "batterer man", "batterers intervention for perpetrators", "intimate partner violence", "batterers intervention programs" y en español "hombres maltratadores", "programas de intervención", "violencia contra la pareja" todas las palabras estuvieron asociadas al tema, al título y al diseño de investigación, los descriptores se insertaron en las plataformas de recursos digitales de la Universidad César Vallejo, para la búsqueda avanzada se insertaron los operadores del sistema booleano como AND Y OR, se delimitaron las búsqueda mediante los criterios de elegibilidad por año de publicación, por el tipo de publicación y las disciplinas de interés.

En la siguiente tabla se describe la estrategia de búsqueda con los operadores booleanos.

Tabla 2*Estrategias de búsqueda avanzada con Operadores del Sistema Booleano*

Base de datos	Inglés
Scopus	“batterers intervention programas” OR “intervention programs for male aggressors” OR “intimate partner aggressors” OR “perpetrators of intimate partner violence” OR “perpetrator programs” OR “IPAW” AND “IPB”
EBSCO	“batterers intervention programas” OR “intervention programs for male aggressors” OR “intimate partner aggressors” OR “perpetrators of intimate partner violence” OR “perpetrator programs” OR “IPAW” AND “IPB”
ProQuest	“batterers intervention programas” OR “intervention programs for male aggressors” OR “intimate partner aggressors” OR “perpetrators of intimate partner violence” OR “perpetrator programs” OR “IPAW” AND “IPB”
Dialnet	“batterers intervention programas” OR “intervention programs for male aggressors” OR “intimate partner aggressors” OR “perpetrators of intimate partner violence” OR “perpetrator programs” OR “IPAW” AND “IPB”
Medline/Pubmed	“batterers intervention programas” OR “intervention programs for male aggressors” OR “intimate partner aggressors” OR “perpetrators of intimate partner violence” OR “perpetrator programs” OR “IPAW” AND “IPB”
Science Direct	“batterers intervention programas” OR “intervention programs for male aggressors” OR “intimate partner aggressors” OR “perpetrators of intimate partner violence” OR “perpetrator programs” OR “IPAW” AND “IPB”

FUENTE: elaboración propia.

3.6. Procedimientos

Para el desarrollo de la revisión sistemática se identificó una problemática social siguiendo la línea de investigación propuesta por la universidad, se procedió a utilizar las investigaciones almacenadas, para la exploración y la

selección de los artículos se establecieron criterios de elegibilidad, se usaron para la búsqueda de artículos las bases de datos de alto impacto como Scopus, EBSCO, ProQuest, Dialnet, Science Direct y Pubmed, así mismo se hizo la consulta de búsqueda manual en las referencias de los artículos revisados, para que no se pierdan artículos de relevancia para el estudio. La búsqueda se limitó en el tiempo desde año 2016 - 2020, para realizar la investigación se tomó en cuenta la información más actualizada para su análisis, los artículos que se revisaron fueron escritos en inglés y español, para organizar los artículos seleccionados se usó la aplicación web Mendeley el cual permitió gestionar los documentos de investigación y las referencias bibliográficas, por otro lado también se usaron los operadores booleanos como una estrategia de búsqueda avanzada de artículos en inglés en las plataformas virtuales, se optó por el uso los tesauros que contribuyeron a la utilización de las palabras clave o descriptores que definen el contenido del texto para su clasificación y almacenamiento.

En la primera fase del desarrollo se identificaron los datos generales de los estudios mediante el uso de los descriptores y criterios de elegibilidad, se obtuvo la información inicial de los estudios como el nombre del autor, la fecha y país de publicación, tipo de publicación y la base de datos en la que se encontraron, también se identificaron los estudios duplicados y los documentos con limitaciones para su acceso, en la segunda fase se eliminaron los duplicados y los artículos sin acceso al documento completo mediante la evaluación independiente de los títulos y resúmenes, en la tercera fase los artículos de texto completo potencialmente elegibles se evaluaron de forma independiente mediante la lectura crítica del método, las discusiones, el aporte teórico y las recomendaciones, si había dudas en cuanto, a la utilidad del artículo, se leía todo el texto, de esa manera se reduciría el sesgo en la elección de los estudios. Se seleccionaron en una primera instancia 3108 artículos, el procedimiento para el análisis requirió el uso de técnicas de abordaje interpretativo, crítico y de discusión del contenido para elegir un total de 18 artículos para el análisis de la

investigación, en el análisis de los estudios se consideró también la postura teórica y la situación actual del objeto de estudio.

3.7. Rigor científico

Se planteó la pregunta de investigación de manera clara, concreta y centrada en el objetivo de estudio, en base a la pregunta clínica estructural (PICOR) donde, P= paciente, I= intervención, CO= comparación y R= resultados, la búsqueda exhaustiva se realizó en revistas científicas donde evalúa la calidad de los estudios antes de ser publicados , por otro lado, la evaluación de la validez de los estudios seleccionados según los criterios de elegibilidad respondió positivamente a las preguntas de evaluación de calidad para evitar los riesgos de sesgo de elección sistemática. En cuanto a los datos de interés se analizaron en base al tipo de estudio y sus efectos.

3.8. Método de análisis de datos

Los artículos elegidos para la revisión fueron sometidos en función a los criterios de inclusión y exclusión, además se sometieron al filtro de preguntas que sirvió para su evaluación y verificación de la calidad, para determinar la eficacia del contenido de las investigaciones seleccionadas se establecieron ciertos descriptores, los cuales son: título de la investigación, año de publicación, diseño metodológico, características de la muestra, resumen de resultados, especificaciones de la variable, descubrimientos relevantes y sustento bibliográfico.

Se empleo la aplicación web Mendeley para gestionar los documentos de investigación, una vez que se filtraran mediante las preguntas de la lista de cotejo para la elaboración de la base de datos final, de esta manera se suprimieron las investigaciones que no cumplieran con los criterios de investigación.

Tabla 3

Criterios para la evaluación de la calidad de los estudios.

Criterio	Evaluación		
¿Se cumplen los objetivos de investigación?	Si	Parcial	No
¿La investigación incluye un resumen con los objetivos, método, resultados y posibles conclusiones?	Si	Parcial	No
¿En el método se indican los criterios de inclusión de los estudios?	Si	Parcial	No
¿En el método se indican los procedimientos de búsqueda de los estudios?	Si	Parcial	No
¿En los resultados se presentan las características de los estudios?	Si	Parcial	No
¿En los resultados se analizan los estudios según su calidad?	Si	Parcial	No
¿Los resultados son claros, además de ser posibles y justificables?	Si	Parcial	No
¿En la discusión se resumen las evidencias?	Si	Parcial	No
¿Existe coherencia entre los datos, resultados y conclusiones del estudio?	Si	Parcial	No

FUENTE: Adaptado de Sánchez y Botella (2010).

3.9. Aspectos éticos

En relación a los aspectos éticos el presente trabajo de investigación se rige en base al capítulo III del código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú (2017) toda investigación no debe incurrir en la falsificación de los resultados o plagio de la documentación, para lo cual se respetará la autoría de cada trabajo de investigación seleccionado para la revisión sistemática, resaltando las citas de cada texto de acuerdo a las normas establecidas.

Las consideraciones éticas de esta investigación fueron representadas por el compromiso, dedicación y el alto grado de responsabilidad, evitando cualquier tipo de plagio o falsedades, por lo tanto, se ha respetado la propiedad intelectual de los autores. Se toma en también cuenta los principios de beneficencia, los objetivos de esta investigación no se enfocan solo en fines académicos y científicos para beneficio propio, sino también se busca aportar un beneficio a la sociedad, brindando información actualizada acerca a una problemática, sin vulnerar los derechos de los autores de investigaciones previas, reflejando de esta manera la no maleficencia.

Finalmente se elaboró toda la estructura de la investigación en base a la guía propuesta por la Universidad César Vallejo para la presentación del informe final, siguiendo los lineamientos de las normas APA 7ª edición donde se desarrolló las citas y referencias bibliográficas respectivamente.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De acuerdo a la revisión y al análisis crítico de las investigaciones que evaluaron la efectividad de los programas de intervención con agresores de pareja íntima se seleccionaron 18 estudios que cumplieron con los criterios de elegibilidad. Estos estudios se realizaron en diferentes contextos comunitarios, penitenciarios y sociales, principalmente con hombres con una condena no mayor de dos años y ordenados por la corte de justicia de asistir obligatoriamente a los programas como una medida alternativa al encarcelamiento. Cabe mencionar que revisiones de la literatura sobre el tema de investigación en el Perú es muy limitado.

Tabla 4

Registro por base de datos.

Base de datos	Numero de artículos incluidos
Scopus	6
EBSCO	2
ProQuest	2
Dialnet	1
PubMed	3
Science Direct	4
Total	18

Figura 1

Proceso de selección de estudios

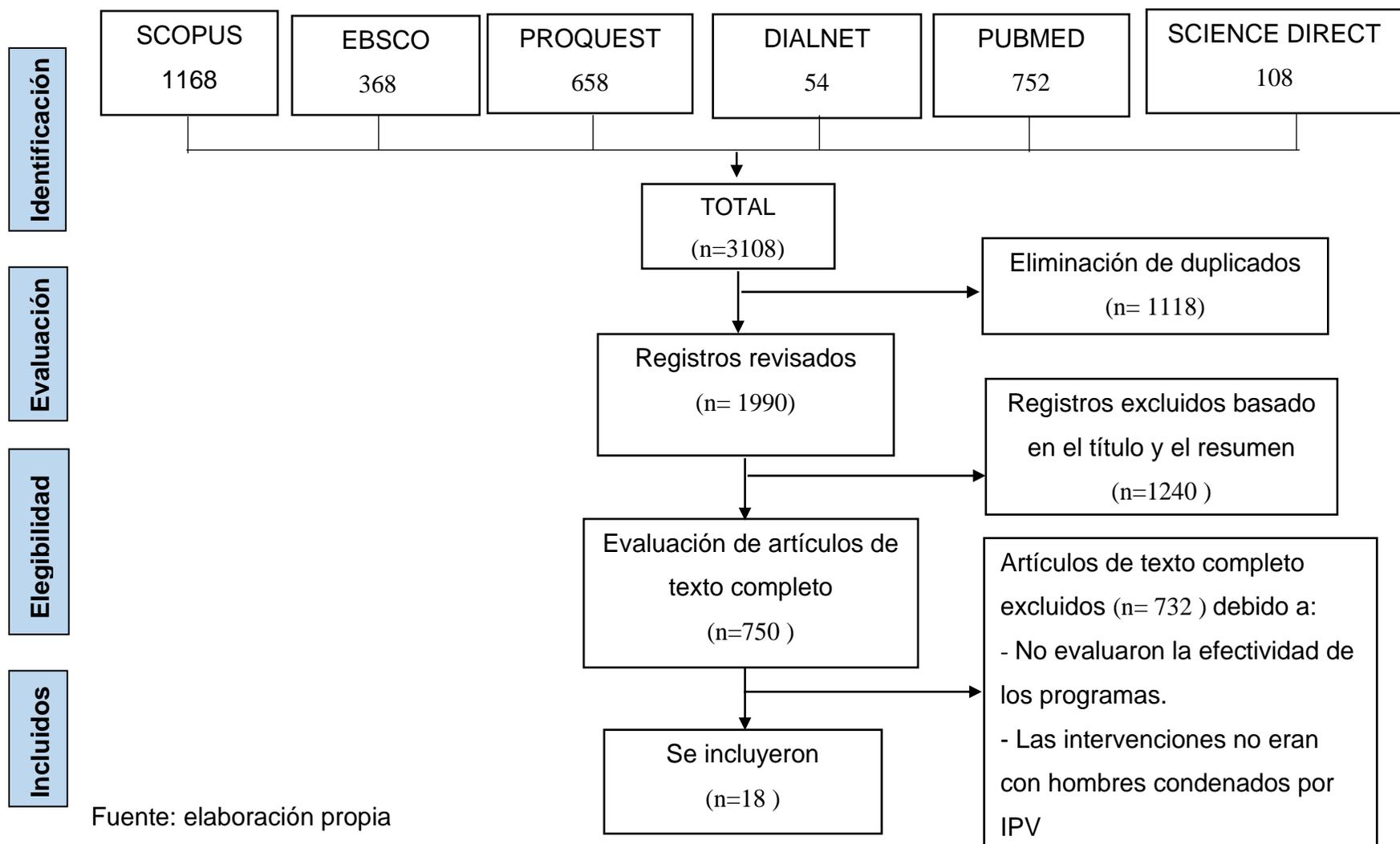


Tabla 5*Sistematización de artículos según criterios y resultados*

Nro. De estudios	1	2	3	4
Criterios	Cork et al., (2020) África	Carbajosa et al., (2017) España	Arce et al., (2020) España	Santirso et al., (2020) España
Diseño de investigación	Ensayo controlado aleatorio	Diseño experimental	Metaanálisis de estudios experimentales y cuasiexperimentales	Revisión sistemática y Metaanálisis de estudios experimentales
Nombre del programa	Programa Contexto	Programa Contexto	Sintetizar los hallazgos para reducir la violencia	Sintetizar los hallazgos para reducir la violencia
Tamaño de la muestra	147 hombres remitidos por la corte por violencia de pareja, con edad promedio de 40 años	120 agresores de pareja íntima, con edad promedio de 39 a 54 años, la mayoría españoles.	25 estudios primarios con una muestra de 20 860 participantes (62 tamaños del efecto)	Se incluyeron 7 ECAS para la revisión sistemática y 5 ECAS para el metaanálisis
Enfoque terapéutico	Tratamiento cognitivo conductual basado en el modelo ecológico	Tipologías de Holtzworth – Munroe	Modelo Duluth, Terapia cognitivo conductual	Entrevistas motivacionales
Duración de la intervención y tipo de intervención	Intervenciones individuales	52 semanas	Las intervenciones prolongadas fueron más efectivas que las cortas	No especificó por tratarse de un metaanálisis

Nro. de sesiones	72 sesiones	No precisó	No especificó por tratarse de un metaanálisis	No especificó por tratarse de un metaanálisis
Seguimiento	1 año con 6 meses	1 año con 4 meses	Los seguimientos breves no fueron válidos	No especificó por tratarse de un metaanálisis
Resultados	Los agresores resistentes al tratamiento obtuvieron puntuaciones altas en actitudes hacia la violencia en comparación a los agresores sensibles al tratamiento.	Se descubrieron 3 subtipos de agresores según la tipología original, maltratadores familiares, limítrofes/disfóricos y generalmente violentos.	El resultado fue positivo, la magnitud del tamaño del efecto fue medio, pero no generalizable.	Las intervenciones de VPI que incorporaron estrategias motivacionales fueron significativamente más efectivas aumentando la dosis de intervención y reduciendo el abandono.

Nro. De estudios	5	6	7	8
Criterios	Arias et al., (2020) España	Santirso et al., (2020) España	Van et al., (2019) España	Cheng et al., (2019) EE. UU
Diseño de investigación	Ensayo clínico aleatorio	Ensayo controlado aleatorio	Diseño no experimental	Revisión sistemática y metaanálisis
Nombre del programa	Programa comunitario Galicia	Programa de intervención para agresores	Programa comunitario Priama	Actualizar la literatura sobre los programas de intervención
Tamaño de la muestra	100 hombres condenados por violencia de pareja Edad de 23 a 66 años	153 hombres con mandato judicial	44 hombres condenados por violencia de género	17 estudios experimentales y cuasiexperimentales

Enfoque terapéutico	Evaluación de las competencias cognitivas	Programa estándar más un plan de motivación individualizado	Programa que evalúa el perfil de los usuarios del programa de intervención	Modelo terapéutico cognitivo conductual y la psicoeducación del modelo Duluth
Duración de la intervención y tipo de intervención	8 meses Intervenciones grupales e individuales	Intervenciones grupales	Intervenciones grupales e individuales	No especificó por tratarse de una revisión sistemática
Nro. de sesiones	No especifica	35 sesiones	39 sesiones	No especificó por tratarse de una revisión sistemática
Seguimiento	8 meses	12 meses	2 años	No especificó por tratarse de una revisión sistemática
Resultados	Se evidenció disminución de las distorsiones cognitivas en cuanto a violencia, roles de género y dependencia emocional.	Los participantes en la condición experimental evidenciaron mayor alianza de trabajo y conductas postterapéuticas.	Los agresores de pareja presentan trastornos de personalidad como la conducta compulsiva.	Más del 50% de los estudios llegaron a la conclusión que los programas de intervención reducen la violencia.

Nro. De estudios	9	10	11	12
	Butters et al., (2020)	Murphy et al., (2017)	Amor et al., (2018)	Cantos et al., (2019)
Criterios	EE. UU	EE. UU	EE. UU	EE. UU
Diseño de investigación	Revisión sistemática	Ensayo clínico aleatorio	Metaanálisis	Estudio cuantitativo

Nombre del programa	Sintetizar los hallazgos de los estudios para reducir la violencia	Programa comunitario en agresores de pareja	Sintetizar los hallazgos para examinar los marcadores de riesgo.	Programa de intervención para una muestra de agresores masculinos.
Tamaño de la muestra	Se incluyeron 13 artículos, 6 eran metaanálisis y 7 ensayos clínicos	42 hombres de una agencia comunitaria de servicios de violencia doméstica	149 estudios de muestras clínicas y no clínicas 216 tamaños del efecto	456 perpetradores con edad promedio de 17 a 72 años
Enfoque terapéutico	Tipologías de Holtzworth Enfoque feminista del modelo Duluth, TCC	Entrevistas con Terapia Cognitivo Conductual Enfoque cognitivo conductual estandarizado.	Tipologías de Johnson sobre la violencia de pareja íntima.	Tipologías de Holtzworth - Munroe
Duración de la intervención y tipo de intervención	No especificó por tratarse de un metaanálisis	20 semanas	No especificó por tratarse de un metaanálisis	3 años Sesiones grupales
Nro. de sesiones	No especificó por tratarse de un metaanálisis	20 semanas	No especificó por tratarse de un metaanálisis	No precisaron
Seguimiento	No especificó por tratarse de un metaanálisis	1 año	No especificó por tratarse de un metaanálisis	3 años
Resultados	Programas que se adaptan a las necesidades específicas de cada agresor mejora la eficacia del tratamiento.	Se consideran los informes de agresión en la pareja en lo que se evidenció una disminución de la agresión en el tiempo en el tratamiento individual.	Las variables específicas del Terrorismo íntimo (control, poder, celos y creencias patriarcales) estuvieron asociados a muestras clínicas.	El análisis de los dos grupos predijo la reincidencia como el tiempo para reincidir en los agresores generalmente violentos.

Nro. De estudios	13	14	15
Criterios	Karakurt et al., (2019) África	Vargas et al., (2020) España	Fernández et al., (2020) España
Diseño de investigación	Revisión sistemática y metaanálisis	Estudio cualitativo	Estudio cuantitativo
Nombre del programa	Sintetizar los hallazgos de los estudios para reducir la violencia	Programa estándar de intervención para maltratadores	Programa de intervención para maltratadores
Tamaño de la muestra	3 estudios controlados con 223 participantes	425 varones con mandato judicial, rango de edad de 18 a 72 años.	1421 maltratadores en tratamiento por violencia a la pareja
Enfoque terapéutico	No especificó por tratarse de un metaanálisis	Programa que evalúa la efectividad en base a las diferencias culturales	Programa que evalúa la violencia de pareja de acuerdo a la historia familiar
Duración de la intervención y tipo de intervención	No especificó por tratarse de un metaanálisis	Intervenciones grupales	90 minutos por participante Intervenciones individuales
Nro. de sesiones	No especificó por tratarse de un metaanálisis	36 sesiones	No especificó
Seguimiento	No especificó por tratarse de un metaanálisis	10 años	No especificó
Resultados	Las estrategias de intervención que abordan el abuso de sustancias y el trauma en la infancia pueden ser más eficaces para reducir la violencia.	Para los latinoamericanos adoptando estrategias motivacionales será suficiente para promover el cambio.	Se encontraron diferencias en la nacionalidad, los inmigrantes presentaron violencia familiar en la infancia, bajos niveles de estudios.

Nro. De estudios	16	17	18
Voith et al., (2020)	Waller (2016)	Drew et al., (2016)	
Criterios	EE. UU	EE. UU	EE. UU
Diseño de investigación	Estudio cuantitativo	Revisión sistemática	Estudio longitudinal
Nombre del programa	Programa de intervención para maltratadores	Programa de intervención para maltratadores	Programa de intervención para maltratadores
Tamaño de la muestra	32 hombres afroamericanos procesados judicialmente, (edad media= 35 años)	26 artículos	228 hombres con libertad condicional
Enfoque terapéutico	Enfoque Duluth con apoyo de la Terapia Cognitivo Conductual Teoría ecológica	Terapia Cognitiva Conductual	Modelo psicoeducativo Duluth y la Terapia Cognitivo Conductual
Duración de la intervención y tipo de intervención	Intervenciones grupales	No especificó	No especificó
Nro. de sesiones	1 hora y 30 minutos por sesión	No especificó	No especificó
Seguimiento	No precisó	48 meses	3 años una vez terminado el tratamiento
Resultados	Emergieron categorías sobre experiencias traumáticas en la infancia dentro del hogar, el contexto ambiental como el vecindario influyeron en el aprendizaje social de la violencia.	Desarrollar intervenciones basadas en las fortalezas de los participantes podría reducir las altas tasas de abandono por parte de los agresores.	Los hombres que presenciaron violencia doméstica y sufrieron abuso físico en la infancia tenían más probabilidades de ser clasificados como agresores y propensos a volver a reincidir en la violencia.

En el proceso de la búsqueda inicial sobre la efectividad de los programas de intervención para disminuir la agresión de pareja íntima se hizo uso de palabras clave como, programas de intervención en agresores de pareja, violencia de pareja íntima, violencia doméstica, hombres violentos de pareja y tipologías de los maltratadores. La recopilación de la información se realizó en diferentes bases de datos empleando estrategias de búsqueda avanzada que se hacen mención en la Tabla 2, aplicando filtros de búsqueda se pudo recolectar un total de 3108 estudios relacionados a la temática, en la primera fase de la sistematización se eliminaron artículos por tratarse de estudios duplicados y no estar completos para la lectura detallada, extrayendo 1190 artículos, en la siguiente fase se excluyeron los artículos mediante la lectura breve de títulos y resúmenes, extrayendo 750 artículos de texto completo para su revisión, en la última fase se excluyeron 732 estudios debido a que no evaluaron la efectividad de un programa, en otros estudios su muestra no estuvo conformada por hombres y los programas de intervención estaban orientados a tratar a la víctimas del maltrato.

En cuanto a los resultados del objetivo general el cual fue determinar la efectividad de los programas de intervención para disminuir la agresión de pareja íntima, más del 50% de los estudios actuales expresan que si fueron efectivos los programas en la disminución de la violencia de pareja, cerca del 40% de los estudios expresan diferencias significativas en la efectividad de los programas, el 10% consideró que se deberían emplear estrategias de intervención actualizadas para una mayor efectividad, en la mayoría de los estudios el tamaño del efecto fue pequeño y no generalizable para todos los contextos. En cuanto a los resultados del primer objetivo específico sobre identificar las tipologías de los participantes en los programas de intervención para agresores de pareja, se encontraron seis estudios que describieron la características y tipologías de Holtzworth, los cuales son los siguientes: a) violentos limitados al ámbito familiar; b) violentos con características borderline /disfórico ; y c) violentos en general/ antisociales, no obstante, es preciso mencionar que existen también dentro de los tipologías de la violencia de pareja, los terroristas emocionales y los agresores situaciones bidireccionales, segundo; las técnicas o modelos terapéuticos que se emplean en los programas de intervención con agresores de pareja íntima son principalmente el modelo

psicoeducativo feminista Duluth y la Terapia Cognitivo Conductual, la técnica narrativa, la terapia familiar sistémica y la terapia de aceptación y compromiso se emplean, pero con menos frecuencia. Tercero; en cuanto a la duración de los programas, el número de sesiones y el tipo de intervención ya sea de forma individual o grupal, podemos decir que el tiempo de intervención de cada programa y la duración de las sesiones no son generalizables para todos los programas de intervención, las intervenciones tienden a ser una vez por semana con la duración de 90 minutos por sesión, las intervenciones son de carácter individual o grupal, aunque en algunos programas tienden a usar ambos, la duración de un programa puede durar desde seis meses hasta tres años aproximadamente. Cuarto, los programas de intervención de manera general incluyeron un periodo de seguimiento al finalizar el programa, en algunos estudios no lo especificaron detalladamente, pero en la mayoría de los programas el seguimiento al participante tiende a ser de 6 meses hasta 4 años, se considera parte del seguimiento los reportes de la policía, las entrevistas por parte de la pareja del agresor y el reporte auto informado del participante y Quinto, varios autores sugieren que las intervenciones psicológicas deben ser en base a las prácticas basadas en la evidencia de la literatura, las intervenciones históricas como el modelo feminista de Duluth ha sido duramente criticado por la comunidad científica, por no considerar los factores relacionados a las características psicológicas por lo que se produce la violencia, así mismo porque los tamaños del efecto del modelo es pequeño en cuanto a sus resultados y porque no asegura que los agresores vayan a reducir la reincidencia de la violencia en la pareja, de acuerdo a la evidencia de la literatura hay varios estudios que se enfocan por nuevas prácticas de intervención como es el de identificar las características y las necesidades individuales de los participantes, la tipología del agresor, el nivel de motivación por el cambio de los participantes, así mismo el hecho de emplear estrategias de intervención mediante entrevistas motivacionales individuales y grupales, el realizar un mayor número de intervenciones individuales, estas estrategias de intervención están generando resultados más prometedores reduciendo las tasas de abandono de los participantes a los programas, logrando incrementa la motivación para culminar el programa y por ende reducir la reincidencia en la violencia de pareja íntima.

La finalidad de la investigación fue determinar la efectividad de los programas de intervención para disminuir la agresión de pareja íntima, posterior al análisis de los artículos seleccionados para la investigación se obtuvieron los siguientes resultados para su discusión.

Para poder comprender los resultados que reflejó la investigación, es de suma importancia conocer la literatura sobre el tema estudiado, después de haber realizado el análisis se obtuvieron los resultados en los que se evidenció que los programas de intervención con agresores de pareja presentan diferencias significativas en cuanto a la efectividad de los programas de intervención para agresores de pareja íntima, con tamaño del efecto pequeño, pero no generalizable para todos los contextos., el resultado es similar al estudio realizado por Cheng et al., (2019) quien determinó en su investigación que menos de la mitad 41,7% de los estudios incluidos en su revisión sistemática y metaanálisis llegaron a la conclusión de que los programas de intervención eran eficaces para disminuir la violencia, 11,8% de los estudios restantes obtuvieron resultados mixtos, los resultados concuerdan también con el estudio realizado por Arce et al., (2020) en donde actualizaron un metaanálisis, encontrando en los estudios que la magnitud del tamaño del efecto fue mediano pero no generalizable en cuanto a la efectividad de los programas de intervención con agresores; el efecto pequeño de estos hallazgos se pueden deber a que en la actualidad los programas para agresores de pareja siguen enfocados en modelos históricos y sus prácticas no están basadas en la evidencia de la literatura, como es el caso del enfoque feminista del modelo Duluth propuesto por Pence y Paymar (1993) donde mencionan que los hombres que agreden a sus parejas su principal motivación para agredirlas es para dominarlas y el controlarlas para que hagan su voluntad, dejando de lado otros factores que pueden incidir en la violencia como son; los factores sociodemográficos que pueden influir de manera directa para que se propicie la violencia en la pareja, las características de las personalidades psicopatológicas de los agresores, esto se asemeja a la teoría de Dutton (1999) donde hace referencia que el golpeador hace uso de la violencia producto de sus traumas infantiles y por sus problemas de salud mental, esto también guarda relación con el estudio de Van et al., (2019) como resultado encontraron que los agresores presentan trastornos de personalidad como la conducta compulsiva y en otros

casos alteraciones psicológicas, la dependencia a sustancias tóxicas como el alcohol y drogas también es un factor desencadenante de la violencia tal como lo refleja la investigación de Karakurt et al., (2019) las intervenciones que abordan el abuso de sustancias tóxicas pueden ser eficaces para reducir la violencia , el haber tenido una infancia traumática de abusos, tanto físico como psicológico por parte de su propia familia del niño, esta evidencia se asemeja a la teoría del aprendizaje de Bandura (1975) y a los resultados de (Voith et al., 2020 & Drew et al., 2016) donde encontraron que el contexto ambiental influye en el aprendizaje social de la violencia, los hombres que presenciaron violencia doméstica por parte de sus padres y sufrieron abuso físico en la infancia tenían más probabilidades de ser clasificados como agresores familiares y eran más propensos de reincidir en la violencia, a pesar de los factores existentes determinantes de la violencia Pence y Paymar (1998) refieren que estos factores son solo utilizados por los agresores como una excusa para maltratar a sus parejas, según los resultados de Bowen (2011) el metaanálisis del modelo Duluth no ha logrado efectos significativos para reducir la reincidencia de la violencia, considerar las características individuales de los agresores, los factores sociodemográficos de los participantes, conocer el nivel de motivación para el cambio, mejorar las alianzas terapéuticas entre el participante y el facilitador reduciría las altas tasas de abandono a los programas por parte de los agresores y favorecería en la reducción de la violencia en la pareja, estos resultados son congruentes con la investigación de Carbajosa et al., (2017) donde llegó a la conclusión que considerar las características individuales de los participantes reduciría la reincidencia de la violencia, así mismo ajustando el programa a las necesidades de los participantes, ya que en la mayoría de los programas las intervenciones se dan de manera general para todos, sin considerar las características de la personalidad ni el nivel de motivación con el que ingresan, por ese motivo es que los agresores no terminan de completar el programa y abandonan, otros van solo por cumplir con su obligación para no ser encarcelados , los agresores que no terminan el programa tienen más probabilidades de volver a reincidir en la violencia, en la investigación de Santirso et al., (2020) realizaron un ensayo clínico aleatorio, en su estudio exploraron si agregar un plan de motivación individualizado a un programa estándar mejoraría la alianza de trabajo participante-facilitador y los comportamientos proterapéuticos de los participantes en

comparación de un programa estándar sin un plan de motivación, en los resultados se evidenció que los participantes que recibieron el programa estándar más el plan de motivación llegaron a mejores acuerdos y a un mejor vínculo con la terapeuta mastranto adecuada alianza de trabajo a un nivel más alto que en el programa estándar, así mismo paso con las conductas proterapéuticas, los participantes mostraron mayor asunción de responsabilidad y valoración al grupo, de acuerdo a la evidencia queda claro que emplear nuevas estrategias de intervención en los programas para maltratadores como las entrevistas motivacionales; adaptar los planes de intervención de acuerdo a las necesidades individuales de los participantes mejoraría la efectividad de los programas y disminuiría la reincidencia de la violencia contra la pareja íntima, así mismo en la investigación de (Butters et al., 2020 & Murphy et al., 2017) los programas que se adaptan a las necesidades específicas de cada agresor mejoran la eficacia del tratamiento, así como también las intervenciones individuales de los programas basados en las estrategias de entrevista motivacional.

Como primer objetivo específico se buscó identificar las tipologías de los participantes en los programas de intervención para agresores de pareja, se identificó 4 subtipos de maltratadores que se mencionarán a continuación; los únicamente maltratadores familiares, el maltratador con trastorno límite /disfórico de la personalidad, los maltratadores violentos y los antisociales, es importante conocer que no hay un solo tipo de agresor que ejerce violencia de pareja, conocer los tipos de maltratadores permite diferenciarlos y hacer el abordaje de acuerdo a las características de la personalidad de cada usuario, este resultado es similar al estudio realizado por (Cork et al., 2020; Carbajosa et al., 2017; Amor et al., 2018 & Cantos et al., 2019) en donde sus resultados mostraron el descubrimiento de 4 subtipos de agresores según la tipología original de Holtzworth-Munroe y Stuart, los únicamente maltratadores familiares, el maltratador con trastorno límite /disfórico de la personalidad, los maltratadores violentos y los antisociales, recomendaron en el estudio tener en consideración las diferentes necesidades y los perfiles de riesgo en los programas para agresores.

Como segundo objetivo específico se buscó describir las técnicas terapéuticas que se emplean en los programas de intervención en agresores de pareja, las técnicas o modelos terapéuticos que se emplean en los programas de intervención con agresores de pareja son principalmente el modelo psicoeducativo feminista Duluth y la Terapia Cognitivo Conductual, otras técnicas que también se aplican pero con menos frecuencia son: la terapia sistémica, la terapia de aceptación y compromiso y la técnica narrativa, en cuanto a la investigación realizada por Cheng et al., (2019) en sus resultados incluyeron 17 estudios de los cuales más de la mitad 58,8% utilizaron la Terapia Cognitivo Conductual y la psicoeducación del Modelo Duluth como modelo de tratamiento, 1,58% de estudios incluyeron el modelo holístico, y los estudios restantes no especificaron el modelo adoptado para la intervención.

Como tercer objetivo específico se buscó determinar la duración de los programas, el número de sesiones y su duración, y el tipo de terapia ya sea grupal o individual que se emplean en los programas con agresores de pareja, la duración del programa y del número de sesiones no es generalizable para todos los programas de intervención, los programas tienden a ser de corta y larga durabilidad, pero los programas más extensos generan mejores resultados en cuanto a la reincidencia en la violencia, por lo general en los estudios las intervenciones tienden a ser una vez por semana con la duración por sesión de 90 minutos, las intervenciones pueden ser de forma individual o en grupos, la duración de un programa suele durar desde seis meses hasta tres años, este resultado guarda relación con el resultado de Arce et al., (2020) en sus resultados llegaron a la conclusión de que las intervenciones cortas no lograron reducir la reincidencia por el contrario las intervenciones prolongadas fueron efectivas para reducir la reincidencia.

Como cuarto objetivo específico consistió determinar si los programas de intervención implican seguimiento y por cuánto tiempo una vez finalizado el programa, los programas de intervención incluyeron un periodo de seguimiento como parte del programa de intervención, en la mayoría de los programas, el seguimiento al participante suele ser de 6 meses a 4 años, consideran parte del seguimiento los reportes de la policía, las entrevistas por parte de la pareja del agresor y el reporte auto informado del participante, los seguimientos breves no

fueron válidos debido a que aumentó artificialmente la tasa de reincidencia. Estos resultados se asemejan a los de (Arce et al., 2020 & Murphy et al., 2017) donde se consideran los informes y los reportes por parte de los oficiales de la policía y las entrevistas semiestructuradas a la pareja actual del participante del programa como parte del seguimiento, así mismo manifiestan que los seguimientos prolongados son más efectivos para medir la efectividad de los programas en cuanto a la reincidencia de los participantes.

Como quinto objetivo específico se precisó identificar las características de los programas de intervención que consiguieron disminuir la violencia y los programas que no lograron disminuir la violencia de pareja, en varios estudios los investigadores sugieren que las intervenciones psicológicas deben realizarse en base a las prácticas basadas en la evidencia de la literatura, de acuerdo a la evidencia de la literatura hay varios estudios que se enfocan en nuevas prácticas de intervención que están generando resultados más prometedores como son; las intervenciones que consideran el modelo transteórico, este modelo reconoce que cada agresor está en una fase diferente de cambio cuando ingresa a un programa, es importante conocer el nivel de motivación de los participantes, he interesarse por las necesidades y características individuales de los participantes. Para (Santirso et al., 2020; Butters et al., 2020; Murphy et al., 2017; Karakurt et al., 2019; Vargas et al., 2020; Fernández et al., 2020; Waller, 2019 & Drew et al., 2016) las intervenciones actuales emplean estrategias de intervención que están generando resultados favorables en la disminución de la violencia, como es el formar mejores alianzas terapéuticas entre el terapeuta y el participante, incrementar los niveles de motivación para reducir las tasas de abandono, realizar intervenciones individuales y grupales considerando el perfil tipológico de cada agresor y su nivel de riesgo para la adaptación del plan de intervención, reduciendo las tasa de abandono por los agresores en los programas se reduce la probabilidad que vuelva a efectuarse la violencia, por otro lado el programa psicoeducativo orientado por la ideología feminista Duluth no ha logrado resultados empíricos en cuanto a la reducción de la violencia en la pareja ya que sus esfuerzos están orientados en centrarse en la víctima y en las relaciones de control y poder que ejercen los hombres sobre las mujeres como el único factor por lo que se produce la violencia en la pareja íntima.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA

Existe diferencias significativas en la efectividad de los programas de intervención para agresores de pareja íntima, con tamaño del efecto pequeño, pero no generalizable para todos los contextos.

SEGUNDA

No existe un solo tipo de perfil del agresor de pareja íntima, esto indica que las características de los participantes en los programas de intervención no son homogéneas.

TERCERA

La mayoría de los programas de intervención utilizan el modelo psicoeducativo feminista de Duluth acompañado de la Terapia Cognitivo Conductual.

CUARTA

El tiempo de intervención de cada programa y la duración de las sesiones no son generalizables para todos los programas de intervención. Los programas que tienen mayor número de sesiones en su plan de intervención son más efectivos para disminuir la violencia de pareja.

QUINTA

La mayoría de los programas tienen un plan de seguimiento una vez que finaliza el programa, el tiempo estimado puede ser de 6 meses hasta 4 años aproximadamente, se consideran los reportes de la policía, las entrevistas a la pareja del participante y el autoinforme como una medida para evaluar la efectividad de un programa y la disminución de la reincidencia de la agresión en la pareja íntima.

SEXTA

Las intervenciones que emplean nuevas estrategias de intervención son las que generan evidencias con mejores resultados para disminuir la violencia en la pareja.

VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA

El periodo en el que se realizó la búsqueda fue del 2016 al 2020, se recomienda extender el periodo de búsqueda para captar un mayor número de estudios para su análisis.

SEGUNDA

Se recomienda ampliar la base de datos para la búsqueda de artículos de revistas indexadas y considerar usar un mayor número de descriptores o palabras clave para una mayor captación de los estudios.

TERCERA

A los profesionales que abordan temas de violencia de género, se recomienda basar sus prácticas en la evidencia de la literatura científica, tomar en cuenta para una mayor eficacia de los programas las nuevas estrategias de intervención que se están aplicando en la actualidad.

REFERENCIAS

- Arce, R., Arias, E., Novo, M., & Fariña, F. (2020). *¿Are Interventions with Batterers Effective? A Meta-analytical Review*. *Psychosocial Intervention*, 29(3), 153–164. <https://doi.org/10.5093/PI2020A11>
- Arias, E., Arce, R., Vázquez, M. J., & Marcos, V. (2020). *Treatment efficacy on the cognitive competence of convicted intimate partner violence offenders*. *Anales de Psicología*, 36(3), 427–434. <https://doi.org/10.6018/analesps.428771>
- Amor, H. A., Spencer, C. M., May, S. A., Mendez, M., & Stith, S. M. (2018). *Perpetrator Risk Markers for Intimate Terrorism and Situational Couple Violence: A Meta-Analysis*. *Trauma, Violence, and Abuse*, 21(5), 922–931. <https://doi.org/10.1177/1524838018801331>
- Aguilera, R. (2014). *Carta al director ¿Revisión sistemática, revisión narrativa o metaanálisis?* *Rev Soc Esp Dolor*, 21(6), 359–360.
- Babcock, J., Armenti, N., Cannon, C., Lauve-Moon, K., Buttell, F., Ferreira, R., Cantos, A., Hamel, J., Kelly, D., Jordan, C., Lehmann, P., Leisring, P. A., Murphy, C., O'Leary, K. D., Bannon, S., Salis, K. L., & Solano, I. (2016). *Domestic violence perpetrator programs: A proposal for evidence-based standards in the United States*. *Partner Abuse*, 7(4), 355–460. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.7.4.355>

- Bates, E. A. (2016). *Current Controversies within Intimate Partner Violence: Overlooking Bidirectional Violence*. *Journal of Family Violence*, 31(8), 937–940. <https://doi.org/10.1007/s10896-016-9862-7>
- Babcock, JC, Graham, K., Canady, B. Y Ross, JM (2011). *Un proximal cambio de experimento probando dos ejercicios de comunicación de pareja íntima con hombres violentos*. *Terapia de comportamiento*, 42, 336-347. <https://doi.org/10.1016/j.beth.2010.08.010>
- Bowen, E. (2011). *La rehabilitación de hombres violentos en pareja*. Londres, Reino Unido: John Wiley y Sons
- Bandura (1975). *Análisis del aprendizaje social de la agresión*. En: Bandura, A. y Ribes, E. (Eds.), *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia* (p. 307-350).
- Bandura, A. y Barab, PG (1971). *Condiciones que rigen la imitación no reforzada*. *Psicología del desarrollo*, 5 (2), 244-255. <https://doi.org/10.1037/h0031499>
- Bernal, César A. (2010) *Metodología de la investigación*. Tercera edición.
- Blatch, C., O'Sullivan, K., Goodman-Delahunty, J., Willis, M., & Delaney, J. J. (2020). *Effectiveness of a Domestic Abuse Program for Australian Indigenous Offenders*. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 64(16), 1639–1673. <https://doi.org/10.1177/0306624X19900979>
- Bouchard, J., & Wong, J. S. (2020). *Disparate Approaches to Intimate Partner Violence Intervention: A Preliminary Investigation of Participant Outcomes*

across Two Community-based Programs. *Deviant Behavior*, 00(00), 1–20.
<https://doi.org/10.1080/01639625.2020.1750569>

Bourdieu. (2000). *Bourdieu Pierre - La Dominación Masculina*.
papers3://publication/uuid/3582A2DF-4979-49F2-9F8F-816542BA78DA

Butters, R. P., Droubay, B. A., Seawright, J. L., Tollefson, D. R., Lundahl, B., & Whitaker, L. (2020). *Intimate Partner Violence Perpetrator Treatment: Tailoring Interventions to Individual Needs*. *Clinical Social Work Journal*.
<https://doi.org/10.1007/s10615-020-00763-y>

Cantos, A. L., Kosson, D. S., Goldstein, D. A., & O'Leary, K. D. (2019). *Treatment impact on recidivism of family only vs. generally violent partner violence perpetrators*. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 19(3), 171–180. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2019.05.002>

Carbajosa, P., Catalá-Miñana, A., Lila, M., & Gracia, E. (2017). *Diferencias en la adherencia al tratamiento, finalización del programa y recaídas entre subtipos de maltratadores*. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 9(2), 93–101. <https://doi.org/10.1016/j.ejpal.2017.04.001>

Cannon, C., Hamel, J., Buttell, F., & Ferreira, R. J. (2016). *A Survey of Domestic Violence Perpetrator Programs in the United States and Canada: Findings and Implications for Policy and Intervention*. *Partner Abuse*, 7(3), 226–276.
<https://doi.org/10.1891/1946-6560.7.3.226>

- CEPAL (2018). *Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe*
<https://www.cepal.org/es/comunicados/solo-2018-al-menos-3529-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-25-paises-america-latina>
- Cheng, S. Y., Davis, M., Jonson-Reid, M., & Yaeger, L. (2019). *¿Compared to What? A Meta-Analysis of Batterer Intervention Studies Using Nontreated Controls or Comparisons*. *Trauma, Violence, and Abuse*.
<https://doi.org/10.1177/1524838019865927>
- Cork, C., White, R., Noel, P., & Bergin, N. (2020). *Randomized Controlled Trials of Interventions Addressing Intimate Partner Violence in Sub-Saharan Africa: A Systematic Review*. *Trauma, Violence, and Abuse*, 21(4), 643–659.
<https://doi.org/10.1177/1524838018784585>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017). Código de ética y deontología.
http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Dutton, D y Golant, S. (1997). *El golpeador, un perfil psicológico*.
- Dutton, D. (1999). *El Golpeador. Un Perfil Psicológico*.
- Fowler, D. R., Cantos, A. L., & Miller, S. A. (2016). Exposure to violence, typology, and recidivism in a probation sample of domestic violence perpetrators. *Child Abuse and Neglect*, 59, 66–77. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2016.07.007>
- Fernández-Montalvo, J., Echaury, J. A., Azcárate, J. M., Martínez, M., Siria, S., & López-Goñi, J. J. (2020). *What Differentiates Batterer Men with and without Histories of Childhood Family Violence?* *Journal of Interpersonal Violence*.
<https://doi.org/10.1177/0886260520958648>

- Holtzworth-Munroe, A., & Stuart, G. L. (1994). *Typologies of male batterers: Three subtypes and the differences among them*. *Psychological Bulletin*, 116(3), 476-497. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.116.3.476>.
- INEI. (2019). *Indicadores de Violencia familiar y sexual 2012-2019*. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
- Johnson, M. (1995). *Patriarchal terrorism and common couple violence: Two forms of violence against women*. *Journal of Marriage and Family*, 57(2), 283-294. <https://doi.org/10.2307/353683>.
- Kaukinen, C. (2020). *When Stay-at-Home Orders Leave Victims Unsafe at Home: Exploring the Risk and Consequences of Intimate Partner Violence during the COVID-19 Pandemic*. *American Journal of Criminal Justice*, 45(4), 668–679. <https://doi.org/10.1007/s12103-020-09533-5>
- Karakurt, G., Koç, E., Çetinsaya, E. E., Ayluçtarhan, Z., & Bolen, S. (2019). *Meta-analysis and systematic review for the treatment of perpetrators of intimate partner violence*. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 105, 220–230. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2019.08.006>
- Lila, M., Martín-Fernández, M., Gracia, E., López-Ossorio, J. J., & González, J.L. (2019). *Identifying key predictors of recidivism among offenders attending a batterer intervention program: A survival analysis*. *Psychosocial Intervention*, 28, 157-167. <https://doi.org/10.5093/pi2019a19>

MIMP. (2019). *Informe estadístico. Programa Nacional Contra La Violencia Familiar y Sexual*, 1, 1–10.

https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-04-PNCVFS_UGIGC.pdf

Moreno, B., Muñoz, M., Cuellar, J., Domancic, S., & Villanueva, J. (2018). *Revisiones Sistemáticas: definición y nociones básicas*. *Revista Clínica de Periodoncia, Implantología y Rehabilitación Oral*, 11(3), 184–186. <https://doi.org/10.4067/s0719-01072018000300184>

Morrison, P. K., Burke, J., Cluss, P. A., Hawker, L., Miller, E., George, D., Bicehouse, T., Fleming, R., Wright, K., & Chang, J. C. (2018). *The influence of batterer intervention programs on male perpetrators of intimate partner violence: Reports of change in beliefs and behaviors*. *Journal of Offender Rehabilitation*, 57(5), 311–329. <https://doi.org/10.1080/10509674.2018.1487900>

Murphy, C. M., Eckhardt, C. I., Clifford, J. M., LaMotte, A. D., & Meis, L. A. (2017). *Individual Versus Group Cognitive-Behavioral Therapy for Partner-Violent Men: A Preliminary Randomized Trial*. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(15–16), 2846–2868. <https://doi.org/10.1177/0886260517705666>

Organización Mundial de la Salud (2017). *La violencia contra las mujeres. Hoja de datos*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Mundial de la Salud (2016). *Violencia contra la mujer: violencia de pareja y sexual contra mujeres*. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/>

Pablo Carbajosa, Alba Catalá-Miñana, Marisol Lila, Enrique Gracia & Santiago Boira (2017): *agresores receptivos versus resistentes al tratamiento en la intervención del agresor: Características personales y etapas de cambio*, *Psiquiatría, Psicología y Derecho*, DOI: [10.1080 / 13218719.2017.1347933](https://doi.org/10.1080/13218719.2017.1347933)

Pence, E.L.; Paymar, M. (1993). *Education Groups for Men Who Batter: The Duluth Model*. Springer Publishing Company.

Petersson, J., & Strand, S. (2020). *Characteristics and recidivism in relation to arrest: differentiating between partner violent perpetrator subtypes*. *Nordic Journal of Criminology*, 21(2), 203–222. <https://doi.org/10.1080/2578983X.2020.1727119>

PNUD (2015). *Comparación de las políticas sobre violencia doméstica en América Latina: penalización, empoderamiento de víctimas y rehabilitación de agresores*.

Ponce, A. (2011). *Modelos de intervención con hombres que ejercen violencia de género en la pareja. Análisis de los presupuestos tácticos y reconsideraciones teóricas para la elaboración de un marco interpretativo y de intervención*. Congreso Iberoamericano de Masculinidades y Equidad: Investigación y Activismo. <http://www.conexus.cat/documents.php>

Rothman, E. F. (2018). *Theories on the causation of partner abuse perpetration*. In *Adolescent Dating Violence: Theory, Research, and Prevention*. Elsevier Inc. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-811797-2.00002-5>

- Romero, C.C. (2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. <https://n9.cl/d9fxq>
- Santirso, F. A., Gilchrist, G., Lila, M., & Gracia, E. (2020). *Motivational Strategies in Interventions for Intimate Partner Violence Offenders: A Systematic Review and Meta-analysis of Randomized Controlled Trials*. *Psychosocial Intervention*, 29(3), 175–190. <https://doi.org/10.5093/PI2020A13>
- Spencer, C. M., Stith, S. M., & Cafferky, B. (2020). *What Puts Individuals at Risk for Physical Intimate Partner Violence Perpetration? A Meta-Analysis Examining Risk Markers for Men and Women*. *Trauma, Violence, and Abuse*. <https://doi.org/10.1177/1524838020925776>
- Spencer, C., Cafferky, B., & Stith, S. M. (2016). *Gender Differences in Risk Markers for Perpetration of Physical Partner Violence: Results from a Meta-Analytic Review*. *Journal of Family Violence*, 31(8), 981–984. <https://doi.org/10.1007/s10896-016-9860-9>
- Sánchez, J., & Botella, J. (2010). *Revisión Sistemática y Metaanálisis*. *Papeles Del Psicólogo*, 31(1), 7–17. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77812441002>
- Tancara, C. (2008). *La Investigación Documental*. Versión On-Line ISSN 2413-5720, 16. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S0040-29151993000100008&script=sci_arttext%0Ahttp://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rts/n17/n17a08.pdf
- UNODC (2019). Global Study on Homicide. <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/global-study-on-homicide.html>

- Van Hoey, J., Moret-Tatay, C., Santolaya Prego de Oliver, J. A., & Beneyto-Arrojo, M. J. (2019). *Profile Changes in Male Partner Abuser After an Intervention Program in Gender-Based Violence*. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*.
<https://doi.org/10.1177/0306624X19884170>
- Vargas, V., Conchell, R., Expósito-Álvarez, C., & Lila, M. (2020). *Differences between latin american and spanish men in a batterer intervention programme: Proximal and final outcomes*. *Anales de Psicología*, 36(3), 418–426. <https://doi.org/10.6018/analesps.428831>
- Voith, L. A., Topitzes, J., & Berg, K. A. (2020). *The transmission of violence and trauma across development and environmental contexts: Intimate partner violence from the perspective of men with histories of perpetration*. *Child Abuse and Neglect*, 99(April 2019), 104267.
<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.104267>
- Waller, B. (2016). *Broken fixes: A systematic analysis of the effectiveness of modern and postmodern interventions utilized to decrease IPV perpetration among Black males remanded to treatment*. *Aggression and Violent Behavior*, 27, 42–49. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.02.003>

ANEXOS

Anexo A: *Matriz de Categorización apriorística*

Ámbito temático	Tema central	Problema de investigación	Objetivos de la investigación	Categoría	Subcategoría	Criterios
Violencia	Efectividad de los programas de intervención en agresores de pareja íntima	Pregunta de investigación: ¿Cuál es el estado actual sobre la efectividad de los programas de intervención en agresores de pareja íntima?	Objetivo general Determinar la efectividad de los programas de intervención para disminuir la agresión de pareja íntima <hr/> Objetivos específicos OE1: Identificar las tipologías de los participantes en los programas de intervención para agresores de pareja íntima.	Determinantes de la violencia de pareja íntima	Características sociodemográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Edad • Sexo • Grado académico • Estado civil • Nivel socioeconómico • Ocupación laboral

			OE2: Describir las técnicas terapéuticas que se emplean en los programas de intervención en agresores de pareja íntima		Consumo de sustancias tóxicas	<ul style="list-style-type: none"> • Alcohol • Drogas
			<p>OE3: Determinar la duración de los programas, el número de sesiones y su duración, y el tipo de intervención ya sea grupal o individual que se emplean en los programas con agresores de pareja íntima</p> <hr/> <p>OE4: Determinar si los programas de intervención implican seguimiento y por cuando tiempo una vez finalizado el programa.</p>		Trastornos de la personalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Narcisista • Trastorno límite de la personalidad • Psicopatía • Trastorno de personalidad antisocial.
			OE5: Identificar las características de los programas de intervención que consiguieron disminuir la	Programas de intervención en agresores de pareja íntima	Tipologías del agresor	<ul style="list-style-type: none"> • Violentos familiares • Violentos borderline /disfórico

			violencia y los programas que no lograron disminuir la violencia de pareja.			<ul style="list-style-type: none"> • Violentos antisociales
					Modelos de intervención psicológica	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque psicoeducativo feminista (Modelo Duluth) • Terapia Cognitivo Conductual (TCC)
					Duración del programa, de las sesiones y el tipo de intervención ya sea grupal o individual	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo
					Duración del seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo